POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Permiso de Perifoneo

Desarrollo urbano

Responsable

ARQ. SERGIO VILLAR RAMIREZ

Dependencia

Desarrollo urbano

Objetivo del Trámite

Regular el uso de amplificación sonora para promoción comercial controlando la contaminación acústica urbana

Requisitos

N/A

Fundamento Legal

N/A

Tiempo de Respuesta

1 día

Costo

$236.00

Lugar del Trámite

Oficina de Desarrollo Urbano en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 178

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes